

## **LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL AL DERECHO CHILENO**

|          |                          |
|----------|--------------------------|
| FACULTAD | Derecho                  |
| PROFESOR | Claudio Troncoso Repetto |
| AÑO      | 2025                     |
| SEMESTRE | 2025, segundo semestre   |

Correo electrónico:

- [ctroncoso@derecho.uchile.cl](mailto:ctroncoso@derecho.uchile.cl)

### **Programa**

#### **1.- Objetivos del Curso**

El curso tiene como objetivo lograr que los alumnos puedan comprender cabalmente la forma cómo las normas internacionales se incorporan al orden jurídico interno, formando parte del derecho vigente al interior del país, pudiendo ser invocadas y aplicadas por los diversos órganos del Estado, particularmente por los tribunales de justicia y la forma como se les da aplicación por parte de los diversos órganos del Estado

#### **2.-Contenido General del Curso**

El curso se estructura sobre las siguientes unidades:

##### **I.- PRIMERA UNIDAD. INTRODUCCIÓN.**

Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno. Principales teorías.

##### **II.- SEGUNDA UNIDAD.**

Las fuentes del derecho internacional y su incorporación al orden jurídico chileno.

La incorporación del derecho internacional consuetudinario

La incorporación de los principios generales del derecho.

La incorporación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

##### **III. TERCERA UNIDAD**

La incorporación de los tratados internacionales al derecho chileno.

Negociación de los tratados por parte del Presidente de la República.

Aprobación de los tratados por el Congreso Nacional.

Control de constitucionalidad de los tratados.

Promulgación y publicación de los Tratados

Aplicación de los tratados por parte de los tribunales chilenos

Distinción entre normas *“self-executing”* y *“non self-executing”*

Jerarquía de los tratados internacionales en el orden jurídico chileno.

La situación de los derechos humanos contenidos en tratados internacionales

Interpretación de los tratados por los órganos competentes chilenos.

Cumplimiento de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El tratamiento de la incorporación del derecho internacional al derecho interno en la Convención Constitucional (2021-2022), en la Comisión Experta y en el Consejo Constitucional (2023).

### **3.- Régimen de Asistencia**

Régimen de asistencia. No existirá mínimo de asistencia pero si es recomendable asistir a todas las clases ya que el curso se realiza con la modalidad de clases activas en base al comentario de diversas lecturas.

### **4.- Evaluaciones**

Evaluación Parcial en fecha fijada por Dirección de Escuela): Equivalente al 50% de la nota final del curso.

Examen Final en fecha fijada por Dirección de Escuela Equivalente al 50% de la nota final del curso.

## **5.- Metodología**

Exposición a cargo del profesor con participación activa de los alumnos. Análisis de casos jurisprudenciales.

## **6.- Bibliografía**

### Bibliografía básica

Kelsen, Hans. Principios de derecho internacional. Páginas 343 a 383

Kelsen Hans, Teoría Pura del Derecho. Décima edición Al Porrua. México, 1988. Págs 323 a 348

Llanos Mansilla Hugo. Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público Ed Jurídica de Chile. Santiago, Chile. 2005

Vargas Carreño, Edmundo. Derecho Internacional Público. El Jurista. Ediciones Jurídicas. 2ª edición actualizada. Octubre 2017.

Medina Quiroga, Cecilia: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico chileno. En. Constitución, Tratados y derechos esenciales. Corporación Nacional de Reparación y reconciliación. Santiago, Chile 1994. Págs 3 a 54.

Ríos Álvarez, Lautaro: Jerarquía normativa de los tratados internacionales sobre los derechos humanos. Ius et Praxis, vol. 2, núm. 2, 1997. Universidad de Talca. Págs 101 a 112.

Benadava Cattán, Santiago: Las relaciones entre derecho internacional y derecho interno ante los tribunales chilenos. En: Nuevos enfoques del Derecho Internacional. Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1992. Páginas 9 a 59,

Troncoso Repetto Claudio y Vial Solar Tomás: "Sobre los derechos humanos reconocidos en Tratados Internacionales y en la Constitución".) Revista Chilena de Derecho: Universidad Católica. Volumen 20 N° 2 y 3 de mayo-diciembre 1993. Tomo II páginas 695 a 704.

Troncoso Repetto, Claudio. "Parlamento y Política Exterior. Un balance de veinte años (1990-2010). Serie de Estudios N° 6. Fundación Konrad Adenauer. Chile 2011.

Jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia y del tribunal constitucional.

### Bibliografía complementaria

Silva Bascuñán, Alejandro: Tratado de Derecho Constitucional. Tomo VII Ed Jurídica. Santiago, Chile 2000

Los Tratados Internacionales en la Jurisprudencia Constitucional. Fundación Facultad de Derecho. Universidad de Chile 2001

Veloso Valenzuela, Paulina: La justicia frente a los derechos humanos de las mujeres. Editorial Jurídica Cono Sur Ltda. 2000.

Detzner, John A: Tribunales chilenos y derecho internacional de los derechos humanos. La recepción del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho interno chileno. Comisión Chilena de Derechos Humanos. Programa de Derechos Humanos. Academia de Humanismo Cristiano. Santiago 1988

Informes de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia de la Cámara y el Senado.

## 7.-Syllabus

| <b>Fecha</b>            | <b>Temas a tratar</b>   | <b>Lecturas y materiales</b>   |
|-------------------------|---|--|
| Clase 1<br>6 de agosto  | Presentación del programa del curso .   |  |
| Clase 2<br>7 de agosto  | Relaciones entre Derecho Internacional y Derecho Interno. Principales Teorías                 |  |
| Clase 3<br>13 de agosto | Análisis de los Textos acerca de las relaciones entre Derecho Internacional y Derecho Interno | Hugo Llanos: Teoría y Práctica del Derecho Internacional                   |
| Clase 4<br>14 de agosto | Análisis del Texto de Hans Kelsen   | Hans Kelsen. Principios de Derecho Internacional. Páginas 343 a 357        |
| Clase 5<br>20 de agosto | Análisis del Texto de Hans Kelsen   | Hans Kelsen. Principios de Derecho Internacional.<br><br>Páginas 357 a 367 |
| Clase 6<br>21 de agosto | Las Fuentes del Derecho Internacional y su incorporación al orden jurídico chileno            |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Clase 7</p> <p>27 de agosto</p>      | <p>La incorporación del derecho internacional consuetudinario y de los principios generales del derecho</p>                 | <p>Texto del profesor Santiago Benadava. Páginas 9 a 33</p> <p>Fuentes Torrijo, Ximena: La incorporación de la costumbre internacional al sistema jurídico chileno.</p>  |
| <p>Clase 8</p> <p>28 de agosto</p>      | <p>Análisis del Texto del profesor Benadava</p>   | <p>Texto del profesor Benadava Páginas 34 a 59</p>   |
| <p>Clase 9</p> <p>3 de septiembre</p>   | <p>La incorporación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</p>                                 | <p>Carta de las Naciones Unidas</p>  |
| <p>Clase 10</p> <p>4 de septiembre</p>  | <p>La incorporación de los Tratados Internacionales al Derecho Chileno</p>  |  |
| <p>Clase 11</p> <p>10 de septiembre</p> | <p>Negociación de los Tratados por parte del Presidente de la República</p>   |  |
| <p>Clase 12</p> <p>11 de septiembre</p> | <p>Aprobación de los Tratados por parte de los órganos legislativos El Congreso Nacional y los Tratados Internacionales</p> | <p>Troncoso Repetto, Claudio. "Parlamento y Política Exterior. Un balance de veinte años (1990-2010). Serie de Estudios N° 6. Fundación Konrad Adenauer. Chile 2011.</p>   |
| <p>Clase 13</p> <p>24 de septiembre</p> | <p>Distinción entre normas "self executing y non self executing"</p>  | <p>Fuentes, Ximena y Pérez, Diego.</p> <p>"El efecto Directo del Derecho Internacional en el Derecho Chileno"</p> <p>En: Revista de Derecho. Universidad Católica del Norte. Sección Estudios: Año 25- N° 2, 2018.</p> <p>pp 119-156</p> |

|                                      |  |   |
|--------------------------------------|--|---|
| <p>Clase 14<br/>25 de septiembre</p> | <p>Situación de los derechos humanos contenidos en Tratados Internacionales. Art 5 inciso 2 de la Constitución<br/>Análisis de los textos de Cecilia Medina y Lautaro Ríos</p> | <p>Medina Quiroga, Cecilia: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico chileno. En. Constitución, Tratados y derechos esenciales. Corporación Nacional de Reparación y reconciliación. Santiago, Chile 1994. Págs 3 a 54.<br/>Ríos Álvarez, Lautaro: Jerarquía normativa de los tratados internacionales sobre los derechos humanos. Ius et Praxis, vol. 2, núm. 2, 1997. Universidad de Talca. Págs 101 a 112.</p> |
| <p>Clase 15<br/>1 de octubre</p>     | <p>Análisis de los Textos de Troncoso y Vial</p>   | <p>Troncoso Repetto Claudio y Vial Solar Tomás: "Sobre los derechos humanos reconocidos en Tratados Internacionales y en la Constitución".) Revista Chilena de Derecho: Universidad Católica. Volumen 20 N° 2 y 3 de mayo-diciembre 1993. Tomo II páginas 695 a 704</p>   |
| <p>2 de octubre</p>                  | <p>Derecho Internacional y Proyectos de Nueva Constitución</p>   | <p>Troncoso Repetto, Claudio: Derecho Internacional y Derecho Chileno. Algunas reflexiones de su situación actual y desafíos futuros.<br/>Troncoso Repetto, Claudio: Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la propuesta de la Convención Constituyente hacia una nueva Constitución para Chile</p>  |

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| Clase 16<br>8 de octubre  | El tratamiento de la incorporación del derecho internacional al derecho interno en la Convención Constitucional (2021-2022) y proceso constitucional (Comisión Experta y Consejo Constitucional. 2023)<br><b>CT</b> | Troncoso Repetto Claudio: Derecho Internacional, Tratados y Constitución. Elementos de continuidad, evolución y cambio.  |
| Clase 17<br>9 de octubre  | Análisis de Fallos de la Corte Suprema <b>CT</b>  | Caso Inaplicabilidad Decreto Ley de Amnistía 1990. Caso Poblete Córdova 1998   |
| Clase 18<br>15 de octubre | Análisis de Fallos de la Corte Suprema <b>CT</b>  | Caso Molco 2006<br>Caso Chena 2007   |
| Clase 19<br>16 de octubre | Control de Constitucionalidad de los Tratados   | Troncoso Repetto, Claudio: Tribunal Constitucional y Tratados Internacionales. Análisis de su jurisprudencia relevante.<br><br>Peña Torres. Marisol: la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos por el Tribunal Constitucional Chileno. |
| Clase 20<br>22 de octubre | <b>Prueba parcial</b>   | Prueba parcial   |
| Clase 21<br>23 de octubre | Análisis de Fallos del Tribunal Constitucional  | STC 1.288-8 (TC Control Constitucional Tratados)<br>STC 1307-09- INA (TC Inaplicabilidad Convención Varsovia)  |
| Clase 22<br>29 de octubre | Análisis de Fallos del Tribunal Constitucional  | STC 346 de 2002 (Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional)<br>STC 1656 de 2011 (Derecho a la Identidad)  |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| Clase 23<br>30 de octubre  | Cumplimiento de los Fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos | Resoluciones de la de la Corte Suprema de 26 de abril y de 16 de mayo de 2019 en el caso "Norin Catriman y otros v Chile" decidido por la Corte Interamericana de Derecho Humanos el 29 de mayo de 2014 |
| Clase 24<br>5 de noviembre | Clases finales de cierre  |   |
| 6 de noviembre             | Clases finales de cierre  |   |
| 11 de noviembre            | <b>Prueba de Rezago</b>   |   |
| 1 de diciembre             | <b>examen temporada ordinaria</b>   |   |
| 17,18 o 19 de diciembre    | <b>evaluación extraordinaria y suficiencia</b>                            |   |